

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 459 Segunda Época Sábado 16 de Noviembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

## Acción católica

Sablos e ilustrados Prelados nos han hablado estos días de la significación e importancia de la acción católica. Poco podemos añadir los seglares a lo que las altas autoridades de la Iglesia tienen manifestado sobre este particular. Pero no podemos menos de recoger la idea, inalterablemente vertida, de que la acción católica es de todos los católicos, seglares y clérigos, y de que la acción católica es de todos los momentos y de todas las cosas, no de un momento y de un orden de cosas determinado.

Decir a secas: «vamos a hacer acción católica» es muy probable que sea lo mismo que no decir nada. Lo que todos los católicos debemos decir, y lo que es lógico y obligado que digamos, es lo que se contiene en esta otra frase: «vamos a hacer en católico todas nuestras cosas».

De esa manera es fácil de comprender que la acción católica nos incumbe a todos, y que no es necesario para el actor o actuante católico, ni poseer un gran capital ni tener el tiempo muy desocupado, pues antes al contrario, esas condiciones pudieran ser un estorbo o una dificultad para la acción católica, porque el dinero nos estrecha la puerta del cielo, que es el objetivo esencial de la acción católica, y porque la ociosidad es la enemiga de la virtud y la propaganda de los vicios.

Todos muy ocupados y todos tan pobres o tan ricos como Dios nos haya querido hacer, pero todos haciendo católicamente todo aquello que nuestras ocupaciones y nuestra posición nos obliguen o nos permitan hacer.

El que es escritor, escriba católicamente; el que sea patrono, trate católicamente a sus obreros; el que sea obrero, respete cristianamente a sus amos y procure no defraudarles; el que sea maestro, enseñe católicamente; el que sea padre, eduque católicamente; el que sea rico administre católicamente su caudal y trate con respeto y caridad a sus inferiores, etc., etcétera. ¡Basta! Otro programa de acción católica más eficaz que el contenido en esas breves palabras? No hay otro, en realidad, más verdadero.

No basta decir «Señor, Señor» para entrar en el reino de los cielos, sino que es necesario hacer la voluntad del Padre celestial. Bueno es que aprovechemos los instantes libres de que podemos disponer para ejercitar nuestra actividad en las distintas organizaciones de acción católica que puedan haberse constituido; pero será completamente inútil que pertenezcamos a todas las habidas y por haber, y aunque trabajemos en ellas con verdadero empeño, si no hacemos además católicamente todas nuestras cosas: si somos pobres y odiamos y defraudamos a los ricos; si somos ricos y tratamos con poco amor a los pobres; si no sabemos dominar nuestras pasiones personales y nos dejamos arrastrar por ellas en lugar de conducirnos siempre y en todo momento por la caridad; si somos padres de familia y no nos cuidamos de la moralidad y de la educación de nuestros hijos; del afecto que debemos a nuestro cónyuge; de la consideración y cuidado que debemos a nuestros hijos; y de lo que la ley cristiana nos prescribe para cada momento y para cada caso.

He ahí por donde lo más importante del programa de acción católica que tenemos que realizar es sencillísimo y se halla completamente en nuestra mano y depende de nuestra voluntad. Claro es que la acción católica requiere además dirección, propaganda... Para la dirección están las autoridades de la Iglesia, a quienes de una manera indiscutible corresponde. Para la propaganda está también la Iglesia, y es tan, sobre todo, los apóstoles, los primeros propagandistas de la acción católica, los instituidos directamente por Jesucristo, predicándonos, también con su palabra, pero preferentemente con su ejemplo. Oscuros, sacrificados, sin aharacas ni vanidades, recorriendo la faz de la tierra para dar a conocer la doctrina salvadora, y depositando en todas partes, al mismo tiempo que la palabra de la verdad, la palabra del amor.

Se dan todos a sus hermanos. Ese es el verdadero título y la genuina calidad del apóstol. ¡Qué oportuno es recordar todas estas verdades y todos estos ejemplos! He aquí el fruto más provechoso de todas las reuniones que en nombre de la acción católica se celebran, aunque la acción católica no requiera por ella general ni grandes ni frecuentes paradas.

FERNANDO

Se ha conseguido que la Real Federación Española de Fútbol formalice nuevamente consultas sobre el particular a las federaciones regionales.

El ministro hace gran des elogios del stadium que se construye en Montevideo, espaz para 12.000 espectadores sentados.

Por otra parte ha manifestado el ministro—el Gobierno uruguayo y la asociación de fútbol de aquel país, procurarán allanar las dificultades que pueden ofrecerse a la concurrencia de España.

Si fuera el equipo español—dice el ministro—el pueblo uruguayo le recibiría como una de las embajadas más agradables.

Intento de robo? Escritoración Guzmán Gutiérrez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que durante la noche anterior habían intentado arrancar las rejas de una ventana de su casa, situada en la calle de Almazor núm. 22.

Supone fuertemente la denuncia que se trataba de un intento de robo.

Lea V. todos los días La Independencia

Hamburgo. Vapores «Swa» y «Carmen» venden el martes imposible vender el jueves, siendo el miércoles día festivo. Avisado comprador. Última subasta, el jueves, 28 de Noviembre, haremos el máximo.

Se espera hoy el vapor «Hjont», para Southampton y Newcastle, y el «Egholm» para Copenhague.

También se esperan dos vapores para Londres y Liverpool, el «Eva» y el «Dnero», respectivamente.

Van exportados hasta la fecha en 199 vapores (excluido cabotaje) 1.729.886 barriles y 20.822 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 171 vapores 1.595.213 barriles y 12.699 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 28.578 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

| MERCADOS       | BARRILES | MEDIOS |
|----------------|----------|--------|
| Braza...       | 2.924    | 96     |
| Bremen...      | 127.097  | 1.681  |
| Eriatol...     | 33.978   | >      |
| Cardiff...     | 38.853   | >      |
| Copenhague...  | 48.854   | 3.613  |
| Dakar...       | 100      | 475    |
| Dublin...      | 1.703    | 22     |
| Finlandia...   | 6.103    | 27     |
| Glasgow...     | 138.670  | 731    |
| Hamburgo...    | 383.618  | 5.315  |
| Hull...        | 70.684   | >      |
| Liverpool...   | 285.947  | 353    |
| Londres...     | 325.719  | 5.022  |
| Manchester...  | 40.368   | 90     |
| Newcastle...   | 33.364   | >      |
| Noruega...     | 56.053   | 1.158  |
| Southampton... | 48.985   | 309    |
| Sudamérica...  | 56.565   | 1.424  |
| Suecia...      | 30.301   | 526    |

Religión y Patria

## Gracias a Dios

He ahí un gesto de Hoover que dejará boquiabierto a más de un admirador de la gran democracia norteamericana: todo un Presidente de la República dirigiéndose a sus administrados invitándoles a que un día determinado del corriente mes acudan a los templos a dar gracias a Dios por los beneficios dispensados al país durante el año que va a terminarse.

Hubiera hecho algo semejante el Jefe de un Estado como España, oficialmente católico y prácticamente bastante más religioso que los Estados Unidos, y provocaría múltiples y variados comentarios reveladores de que no era precisamente la unanimidad lo que los caracterizaba.

En toda Europa, y nuestra patria no es por desdicha una excepción, se viene predicando desde hace casi un siglo que las cuestiones religiosas son algo que afecta únicamente a la esfera individual; que la vida pública y de modo singular la política deben mantenerse a margen de toda influencia religiosa; que el Derecho, la Economía, el arte de gobernar no son católicos ni protestantes, y la propaganda continúa y tenaz ha producido sus naturales frutos.

Y así, mientras el primer magistrado de un pueblo donde coexisten centenares y aun millares de confesiones religiosas y abunda en hombres que prácticamente no profesan ninguna, recuerda a todos que hay un Dios a quien se deben los beneficios que el hombre recibe en esta vida, y nadie se extraña de la indicación, y aún son muchísimos los que la escuchan y la siguen; en otras naciones que en necesidad de tan altos llamamientos debieran celebrar actos parecidos con carácter oficial, no solo no se piensa en ello, sino que prácticamente, por razones de ambiente no es fácil ni mucho menos decidirse a introducir la costumbre.

Bien está, como que es lo verdaderamente importante, que los individuos practiquen sus creencias religiosas; pero fuera mejor que, lógicos, extendiesen a todos los actos de su existencia las indeclinables consecuencias de su creer. Es inconcebible la distinción entre el hombre privado y el hombre público, puesto que la religión rige los actos de uno y otro. Si agradecemos a Dios los favores que constantemente nos dispensa y los que concede a nuestras familias, hay la misma razón para demostrarle nuestra gratitud por los beneficios concedidos a las naciones y Estados de que formamos parte.

Nuestros corresponsales

## Crónica de París

BRIAND Y TARDIEU

Si fuera posible en esta pluma un canto de amor propio, ninguna ocasión como la de ahora para sentirse satisfecho en aquel respecto. Porque no negará el lector que en la enumeración de causas y factores y desenlace del momento político de Francia, hemos acertado de medio a medio. Aunque también debemos hacer constar que la solución de todas las cosas relacionadas con la política ha sido hasta ahora tan buena en el buen sentido y la lógica, que poco esfuerzo se requiere para acertar en la solución de los problemas planteados en los más áridos y calificados sectores de la opinión francesa.



D. O. M. LA SEÑORA

D.ª María de Acosta Oliver

VIUDA DE BARBARÍN

PRIORA DE LA ORDEN TERCERA DOMINICANA

HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P

Sus hermanos, don Antonio, doña Gracia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro que tendrá lugar a las once de esta mañana desde la casa mortuoria, Príncipe, 29, a la Puerta de Belén, en donde se despedirá el duelo; después será conducido el cadáver al panteón de familia del Corral del Hornillo, en término de Nijar.

Todas las Mises que se celebren en las Iglesias de esta Ciudad, siendo la solemne funeral de *corpore insepulto*, en la parroquia de San Pedro a las nueve, y el Jubileo circular en la Sagrada Familia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

MADRID

## ¿Quién querrá eso?

El mismo escritor, del que rezuma la pedantería como el agua del cántaro lleno, que nos dijo días atrás que el concepto del deber es a manera de una vaciedad, puesto que no puede considerarse sino como limitación del derecho, cuando es más exacta la afirmación de que éste, en determinados casos, se subordina conscientemente al deber; el mismo escritor, repito, que aseguró que el deber sólo tiene expresión negativa, nos sale ahora diciendo, o dando a entender, que hay pena en todos los corazones y lágrimas en todos los ojos, ¡por qué dirán ustedes?—pues porque no funciona aquella amañadísima institución democrática llamada jurado, gracias a la cual, explotando flaquezas, venalidades y condescendencias, amén de ignorancias, salían del banquillo a la calle, incluso algunos que, donde está implantada la pena de muerte, debieron pasar desde aquí a la horca.

Y en qué se funda el aludido escritor para asegurar lo que, sin duda, siente él, pero que no es menos dudoso que a estas horas no ha sentido ni, remotamente pensado, ningún español de los que no pretenden que la conveniencia nacional, el bien común, la moral pública, el servicio de la justicia, deben subordinarse o esclavizarse a doctrinarios personales? Pues se funda, en que en algún caso de los últimamente sentenciados por los Tribunales de justicia, tal vez habría recalcado, de someterse al jurado, veredicto absolutorio y en muchos, los dichos Tribunales han procedido al modo del de los jueces de hecho, usando del arbitrio judicial.

El argumento se vuelve contra la causa en cuyo favor se esgrime; porque si el Magistrado, a quien debe suponerse jurisperito, halla en la ley la necesaria flexibilidad, para la ecuación de lo justo y de lo equitativo, de suerte que no se den en sus fallos el «summum jus», ni la impunidad, ¿quién echará de menos los del Tribunal popular, a veces de una severidad bárbara cuando se relacionaban con ataques a la hacienda y de una lenidad abominable cuando se trataba de atentados contra la vida.

Asimismo, cuando se habla del Jurado hay que referirse no a la teoría, sino a la realidad de lo que era en España, y de lo que es también en otras naciones. ¿Y qué era el Jurado? ¿Quiénes lo constituían? ¿Ciudadanos cultos, independientes, rectos? Todo lo contrario. Por regla general los españoles cultos, independientes y rectos se excusaban o eran recusados, quedando de actuantes los acomodaticios, los dependientes y los fáciles a toda seducción.

No hay, pues, ni puede haber nadie si se exceptúa a los soberbios y pedantes que creen que «suceda lo que quiera, y aunque se hundiera el mundo, debe regirse éste por sus leyes, que pida que regresemos a la institución del jurado tal y como la conocimos. La magistratura, con margen para dulcificar los rigores de la Ley, satisficase las necesidades sociales de nuestros días. Y si es que en alguna ocasión «cibiera irse más lejos, la gracia de indulgencia, convertida en justicia, brindaría el medio para la reparación.

MIGUEL PEÑAFLORES

En cuarta plana: Originales de interés

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 759.4  
Temperatura máxima... 22.0  
Idem mínima... 12.8  
Idem media... 17.4  
Máxima al sol... 26.6  
Humedad relativa media... 74  
Evaporación en 24 horas... 2.0  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... SSW  
Fuera en este día por segundo... 3.7  
Nubosidad... Casi cubierto

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 15 de Noviembre de 1929 a 7 horas:

Tres núcleos de perturbación atmosférica actúan sobre el Occidente de Europa, uno al oeste de Irlanda, otro a la entrada del Báltico y otro en el Mediterráneo Occidental; todos ellos producen mal tiempo de lluvias y vientos. En España son frecuentes los aguaceros.

También existen áreas de mal tiempo en el Atlántico Norte hacia el meridiano 35° y paralelo 50° y otro en el Canal de las Azores a las Antillas.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fue de 21° en Málaga y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 4° en Pamplona, Segovia, Burgos y Sorla.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy de 18°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 18°5 y la mínima de hoy ha sido de 10°2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del sur y chubascos.

Centro y Extremadura, vientos del Oeste y cielo nublado, tendencia a empeorar.

Levante y Andalucía, tiempo inseguro.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de Instrucción del distrito de San Sebastián don Luis Tafur y Fuentes.

En su consecuencia ha cesado en dicho cargo que desempeñaba interinamente el Juez Municipal del mismo distrito don Gabriel González García que pasa a su destino cesando también en éste el Juez accidental don José Grandos Ferrer.

Ha venido de Madrid y marchó a sus posesiones de Enix (ingeniero) don Francisco Javier Cervantes.

Ha llegado de Burja el ingeniero don Francisco Salmerón Pellón.

De Garrucha, el abogado don Federico López Berrueto.

De Guadix, don José Hernández Porcel.

Ha regresado de Barcelona y Valencia, el propietario de Alhama, don Manuel Tortosa.

Notas municipales

Por hallarse enfermo, ayer no concurrió a su despacho oficial el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan, cuyo alivio celebraremos.

—Don Fernando Valverde Campos ha reclamado contra el padrón de inquilinato, y exige que en Abril último presentó escrito participando su cambio de domicilio.

—Desde el día 16 del mes de Octubre a la fecha no se han hecho denuncias de automóviles por falta de Patente nacional de Circulación, según participa el Inspector de Carruajes.

—Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Junta local de Sanidad, para informar sobre la creación de las plazas de médicos tocólogos y matronas que determina la Real Orden de 3 de Octubre último.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:—Nacimientos: Filomena Román Cantón, Isabel Gómez Herrera y Domingo Quero Quero.

Defunciones: Carmen Fernández Jo-

ya. Francisco Merio Herrada y Antonio García Moreno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ramiro Acuña Acuña y Margarita González y García.

Matrimonios: Ninguno.

Don Gabriel Callejón

En el tren rápido de anoche llegó a nuestra capital el Jefe provincial de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Mellonado, procedente de Madrid.

No obstante haber llegado el tren después de las tres de la madrugada, fueron a esperarle numerosas personas.

De la Junta provincial de Abastos. Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Abastos, don Alfonso Fons Gil, que actualmente desempeña el cargo de Jefe del personal de la Cámara Oficial Uvera.

Cuatro horas de retraso. El tren rápido de anoche llegó a nuestra capital con cuatro horas de retraso. Según nos informamos, ello obedeció a haberse averiado la máquina que arrastraba el convoy en la estación de Larba (Jaén).

En dicha estación fué unida al convoy una máquina de repuesto que también se averió, precisándose una tercera locomotora que por fin logró continuar la marcha.

## Información frutera

El «Boletín» de la Cámara publica lo siguiente sobre la exportación a Brasil:

«En la presente campaña van exportados hasta el día de hoy, a los puertos del Brasil, 54.949 barriles, 1.876 medios y 2.021 cajas, cantidad análoga a la exportada en años anteriores.

La capacidad receptora de dichos mercados está satisfactoriamente cumplida. Confirman esta creencia telegramas enviados desde el Brasil, por cuyos despachos se dice que sería conveniente a los intereses uveros de Almería, no hacer a allí nuevos envíos.

Conocidos por el señor Delegado Regio-estros telegramas que le han sido presentados por los exportadores aludidos, tiene el propósito de no autorizar nuevos embarques para el Brasil.

Por tanto se hace saber a los señores exportadores que no hagan nuevas consignaciones de barriles a los puertos de Sud América, ya que no serán embarcados».

Ayer entró el vapor «San Lucar» y se puso a la carga, saliendo anoche con 7.258 barriles y 430 medios para los puertos de Noruegas.

También anoche zarpó el vapor «Albania», que lleva para los puertos de Suecia 1.437 barriles, 30 medios y 68 cajas.

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

Telegramas recibidos en la Cámara Oficial Uvera.

Newcastle, de 4/ a 16/; mayoría de 9/ a 13/; vapores «Heinrich Arp» y «Kani».

Otro telegrama de Newcastle: Vapor «Heinrich Arp», de 7/6 a 16/; mayoría de 11/ a 13/; vapor «Kani», de 6/6 a 16/; mayoría de 10/ a 12/6.

Hamburgo. Vapores «Bodli», «Ire» y «Procid», de 3 a 26 50; saunas mayoría de 15 a 17; ptaídas de 12 a 14.

Otro telegrama de los vapores «Bodli» «Ire» y «Procid»: de 6 a 20, mayoría de 12 a 16. Demanda declinando para fruta picada.

Otro telegrama de Hamburgo, de 8 a 20; mayoría de 13 a 16.

Londres. Vapor «Rym» de 5/ a 22/; mayoría de 11/ a 15/.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El «Diario Oficial»

Madrid, 15 4 tarde. Entre otras disposiciones el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica los siguientes: Pasa a la segunda situación de reserva del general de División de la Guardia civil don Mariano Peñas, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El traslado de museos militares a Toledo

Nota oficial. El Gobierno ha ordenado a la Oficina de Censura que no permita a la prensa ocuparse como con extraña unanimidad lo ha hecho la de ayer, de la traslación de museos militares a Toledo, dispuesta por Real Decreto de hace meses, por que sobre considerar que las razones que se viajan alegando son pueriles, ante la fundamental de reunir en un solo templo de gloriosa historia y majestad arquitectónicas como el Alcázar de Carlos V, todos los trofeos gloriosos del Ejército, unificando con ello el espíritu militar y dando el enlace necesario al estudio de su historia, que se pudiera esta campaña de prensa, ya inútil por tratar de órdenes militares en trámite de ejecución, remover, desde luego ingenuamente, sentimientos que la prudencia y el bien público aconsejan mantener sosegados.

El Congreso de Acción Católica

Continúan las sesiones de las Secciones. Madrid, 15-4 tarde. En la Catedral se celebró una meditación preparatoria de la Comunión.

Sección de Juventudes católicas

La sección de Juventudes Católicas la presiden los Obispos de Orense y el Auxiliar de Toledo. El ponente, don Heriberto Cortés, dice que del principal defecto de que adolece las juventudes es el de la desorientación.

Sección de Acción Agraria

Preside el Obispo de Pamplona y actúa de ponente el señor Eleta. Este aboga porque se hagan preséntanos a los obreros y porque se difundan las doctrinas católicas entre los obreros del campo. Alenta a la Agrupación Católica a inspirarse en estos extremos.

Sesión solemne en la Catedral

A las cinco y treinta y cinco minutos, en la Catedral se celebró sesión solemne, presidiendo los Cardenales de Toledo, Sevilla y Granada. Asistieron cincuenta Prelados y numerosos congresistas. A las cinco y treinta y cinco minutos, en la Catedral se celebró sesión solemne, presidiendo los Cardenales de Toledo, Sevilla y Granada.

Misa de los padres de familia

Por la noche se celebró un mitin organizado por los padres de familia. Hicieron uso de la palabra varios oradores que abogaron unánimemente por dar consistencia, y firmeza y eficacia a la organización.

POLITICA

Una tarde en Estella

Madrid, 15 4 tarde. Se han recibido noticias de Berlín dando cuenta de que un periódico de aquella capital publica una entrevista con el jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera.

Una petición de los empleados del Ayuntamiento

Hoy se reunieron las Secciones. La de prensa la presidió el Obispo de Tortosa. El ponente, señor Minterro, glosó las conclusiones que se someterán a la aprobación del Congreso.

Concursos y plazas vacantes

En la «Gaceta» de hoy se inserta el anuncio de concurso para proveer diez plazas vacantes de ordenanzas de armadores de la Armada. Anuncia también concurso para proveer una plaza de médico en el Hospital de Tángier.

Sanseamiento de líneas

Se han dictado regas, que hoy publica la «Gaceta», encaminadas al saneamiento de las fincas donde se produzca el paludismo.

Asignación a una Real orden

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, aclara hoy la Real orden de tres de agosto de 1925 en el sentido de que los beneficios de la misma se apliquen a cuantos marcos sean funcionarios del Estado, provincia o municipio.

Un telegrama del Gobierno de Guatemala

El Gobierno español ha recibido un telegrama del ministro de relaciones exteriores de Guatemala agradeciendo en nombre de aquel Gobierno el pésame enviado con motivo de la erupción del volcán Santa María.

Visita al nuevo local de la U. P.

El marqués de Estella, antes de reunirse en Consejo de ministros, esta tarde, visitó el nuevo local de la Unión Patriótica en la Castellana.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de la Gobernación, Ejército, Justicia, Hacienda y Trabajo. A las seis de la tarde el marqués de Estella recibió el despacho del Ministerio del Ejército a la Comisión de las Diputaciones españolas que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso celebrado por las citadas corporaciones en Sevilla.

Se desmintió el propósito de un empréstito

Oficiosamente se ha desmentido el propósito que se achacaba al Gobierno de emitir un empréstito del exterior para consolidar la peseta. Con relación a la deuda ferroviaria, se hace constar que se halla diligada del presupuesto extraordinario.

El ministro del Trabajo a Sevilla

Ha marchado a Sevilla don de presidirá la distribución de becas en la Escuela de Trabajo e Impondrá la medalla del Trabajo que le han sido concedidas a los señores Sequero y Oller por su actuación en la or-

Consejo de ministros

Madrid, 15 4 tarde. A las siete de la tarde, se reunió el Consejo en la Presidencia. Al entrar, manifestó a los periodistas el Presidente, que había visitado el nuevo local de la Unión Patriótica, al que dedicó algunos minutos. Los demás ministros llevaban cuestiones de trámite.

Nota oficial

PRESENCIA: Expediente de crédito de 93 000 pesetas para obras de reparación en el palacio de la Asambrea y para expropiaciones forzadas en Los Alcáceres para un nuevo campo de aviación de combate y de bombardero. GOBERNACION: Créditos para comunicaciones. JUSTICIA: Expedientes de libertad condicional.

ANUNCIAR EN ESTE PERIÓDICO ES ASEGURAR LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS

El ministro de Economía manifestó que mañana marchará a Guardalperal y regresará el domingo por la tarde, acompañando al Rey. Participó que le va para que loar fime el Monarca a guiso de decreto. Se retiró el Presidente de que no se hubiese facilitado a la Prensa la firma de Hacienda y de Trabajo de ayer. Luego, cuando salió el ministro de Hacienda manifestó que la firma de ayer de su departamento eran disposiciones de importancia referentes a personal.

ANUNCIAR EN ESTE PERIÓDICO ES ASEGURAR LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS

JABON LAGARTO Bujías Jabon Oleina Perfumería Jabon Azul «MEZQUITA» Legía Esterarina Jabon Estrella del Norte Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos con las frutas en su envase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZAR TURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

Vapores correos franceses De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de los más modernos adelantos.

FLORIDA MENDOZA CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 27 de Diciembre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. Includo impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem Idem. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz, Madrid o Vigo. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sres. Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. - MÁLAGA.

La Exposición Iberoamericana

La visita del ministro de Instrucción Pública. Sevilla, 15 A la hora señalada, llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, siendo recibido por las autoridades y representantes.

En el Pabellón del Brasil

En el Pabellón del Brasil, con motivo del centenario de la República, se celebró un te, asistiendo el ministro de Instrucción, y las autoridades y numerosos invitados. Con este motivo ha ondeado en el pabellón y en el consulado la bandera nacional del Brasil.

Un camareño víctima de un atraco

Madrid, 15 4 tarde. En los alrededores del Hospital de San Juan de Dios, dos desconocidos arcararon a un camareño despojándole de las ropas, después de robarle cuanto llevaba encima y maltratarle. Dos obreros que presenciaron el despojo acudieron en auxilio del camareño; pero no pudieron capturar a los atracadores, que se dieron a la fuga.

Que que de trones

Madrid, 15 -10 noche. En la estación de Villaverde chocaron dos trenes de mercancías, quedando interceptada la vía.

FIRMA REGIA

Madrid, 15-12 noche. JUSTICIA: Nombrando a presidentes de las Audiencias provinciales de Madrid a don Angel Aldecos; de la de O ledo a don Victor Cobán y de la de Badajoz a don Lorenzo Caballero.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada. Ampliación del Consejo. En el Consejo celebrado esta noche no se trató de tema político alguno; casi todo él se dedicó a examinar asuntos de Fomento.

Embarkación huacifa

Va encaminada a la embarcación «María del Mar» cuando se hallaba dedicada a las faenas de la pesca. La tripulación fue salvada.

Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, visitó al gobernador del Banco de España, señor Figueras, que se halla enfermo, con quien celebró una larga conferencia.

Asamblea de los Padres de Familia

A las siete de la tarde, en el Salón de Damas Catequistas, celebró una asamblea la Asociación de Padres de Familia. Presidieron el conde de Rodríguez San Pedro y el presidente de la Asociación, que dedicó un cariñoso saludo a los asistentes.

El conde de Rodríguez San Pedro

El conde de Rodríguez San Pedro dedicó brillantes elogios a la Asociación. El padre Félix Prado habló en último lugar diciendo que el Congreso Nacional de Acción Católica que se celebra actualmente, tiene un puesto de honor la Asociación de Padres de Familia, porque en él se ha tratado más que de padres, madres e hijos.

Cerrida de Sevilla

Barcelona. En el Pueblo Español de la Exposición se celebrará el domingo una corrida de novillos, actuando Marcial Lalanda, Pedrechó, Rafasillo y el arletrócrata señor Torres.

Suspensión levantada

El gobernador civil ha levantado la suspensión que había decretado contra los periódicos diarios «La Maté» y «Las Noticias». El ministro de Justicia, don Gato Postel.

El doctor Ferrás se agrava

Se ha agravado en su enfermedad el doctor Ferrás. Los médicos que le asisten se muestran pesimistas dado la avanzada edad del paciente.

Los tremendos efectos de la rabia

Alicante. Esta mañana ingresó en el Hospital provincial un joven llamado José Sivrent para que los médicos le aplicaran el suero antirábico.

Una vez que fue curado y cuando nadie lo sospechaba

El médico y los enfermeros así como algunos enfermos resultaron con pesadas rasguños y ha sido preciso someterlos a todos a tratamiento.

El desgraciado José falló horas después

El desgraciado José falló horas después a consecuencia de un ataque de rabia.

Ampliación del Consejo

En el Consejo celebrado esta noche no se trató de tema político alguno; casi todo él se dedicó a examinar asuntos de Fomento. El Gobierno queriendo dar facil-

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY SABADO - Santos Rufino, Marcos, Valerio, Epifanio, Marcelino, Esteban, etc.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. - Ss. Gregorio Taumaturgo, Dionisio, Aniano, etc.

La Medalla Milagrosa. Esta Asociación mariana es celebrando en la Parroquia de San Sebastián una solemne novena...

Por la tarde, a las 5:30. Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio de la novena, sermón de la Reserva, habrá imposición de Medallas.

Los que deseen tomar la medalla sagrada, para formar parte de esta Asociación ya muy numerosa, pueden dar sus nombres en la sacristía de San Sebastián, al padre doctor don Manuel Rodríguez, o en la Tienda Atilo a la Rvda. Madre Superiora, Santo Rosario.

Al toque de oraciones se reza en todas las Parroquias y en la Iglesia de San Juan, a las seis, la Santa Corona Franciscana.

Procesión. Mañana, como final de las hermosas cultos que la Asociación de la Medalla Milagrosa viene celebrando en la parroquia de San Sebastián...

Aviso sobre un libro reprochable. Dice el señor Obispo de Gerona: «Tenemos indicios de que han sido repartidos en nuestra diócesis ejemplares de un pequeño librito, o mejor folletito o cuaderno, cuya portada dice así: «Novena universal a la Virgen Purísima Inmaculada...»

Fiesta Misonal y de S. Estanislao en la Compañía de María. Hermoso día como este debía empezarse con el acto más grande: Misa y Comunión con cánticos siendo, el broche de oro de esta misa el cántico del canónigo don Francisco Rodríguez nos dirigió, animándonos a sacrificar por los infelices y enterneciendo nuestro corazón con las degridas de estos pobrecillos.

Durante todo el día reinó gran alegría y contento en el Colegio: cada clase celebró su fiesta siendo la primera las permanentes, que ca taron estrofas muy bonitas referidas a los chinitos y pidiendo limosna para ellos; se recogió abundante colecta.

Más tarde las parvulitas estuvieron grandísimas representando una comedia.

Por la tarde las Internas celebraron el día con una Velada a la Comunidad siendo

su cántico a S. Estanislao y una composición de una alumna; terminó con una plegaria por las Misiones recogiendo una limosna que todas daban, gozosa de contribuir a tan hermosa obra.

Horario de Misas en los días festivos. A las cinco y media. En el Sagrado Corazón.

A las seis. En el Manicomio, en Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las siete y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital.

A las siete. En San Sebastián, San Roque, Hermitas, Compañía de María y Santo Domingo, Catedral, Santo Domingo.

A las siete y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Atilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago Sagrado, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices, San Pedro y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio, Adoratrices y San Juan.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro, San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, antiguo, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Las grandes Compañías Españolas de Navegación

La naviera Sota y Aznar

Aunque el concepto de incompreensión e incapacidad nacional en determinadas actividades se halla, por fortuna, en pronunciado declive, no ha logrado desprenderse totalmente en algunos sectores del país.

De todos son conocidas las dificultades con que han de luchar las empresas navieras en nuestro suelo. Sin embargo, se percibe en ellas, al observarse, un tesón, un deseo de vencer bastante alejado del inmediato lucro, que las hace acreedoras a los mayores elogios.

Recientemente los diarios bilbaínos publicaron el último ejercicio de la mencionada Compañía, cuyos datos son una elocuente afirmación de cuanto llevamos dicho.

Parte de estos buques integran sus líneas regulares a América, Inglaterra y las de Cabotaje, y los restantes, grandes tramps en su mayoría navegan por todos los mares del mundo, haciendo conocer nuestra bandera a las más apartadas regiones de la tierra.

El capital de esta empresa, consiste en: 80.000 acciones en circulación. Ptas. 40.000.000

20.000 acciones en cartera. Ptas. 10.000.000

30 de Junio de 1929

Flota. 99.766.005 Ptas. Cartera. 21.683.126 » Reservas. 97.023.507 » Cuentas corrientes. 7.644.688 » Fondos de seguros. 5.391.806 » Utilidades sin contabilizar primas ni quebrantos. 2.197.250 »

QUEBRANTOS.—Sigue cobrándolos con regularidad y en 30 de Junio el saldo a favor de la Compañía importaba 7.234.476 pesetas.

RESUMEN.—Después de atendidos los diversos activos y pasivos de cuantía por nuevas construcciones hay un aumento de 6.000.000 de pesetas a favor del activo líquido de la Compañía y este aumento es muy de estimar por haberse producido en época de intensas construcciones, pues durante el año en curso, ha aumentado la flota en cuatro vapores y seis motonaves, procedentes directamente de los astilleros.

Para nadie es un secreto la cohesión que existe entre el tráfico marítimo y la economía nacional. Tan ligados se hallan ambos, que cuando falla aquél, forzosa mente se resiente ésta.

A raíz de la pérdida de nuestras colonias, nuestro país por inexplicable forma, volvió las espaldas al mar. Ha sido necesario y nos ha costado mucho que se cursara de este pecado. En ello ha intervenido mucho la iniciativa privada, que por fin, actualmente, de una franca acogida en el actual gobierno, al iniciar éste su política de franca orientación marítima.

Con todo, merecen plácemes las empresas navieras que, como la que de jure nos consignada, la prestigiosa una vida de labor emprendedora, que no desfallece ante la indiferencia que antes se tenía por las cosas del mar, y que hoy ofrece a los ojos de aquellos que se interesan en tales cuestiones, el espectáculo sorprendente de una vasta y potente organización naviera.

El Sindicato Católico de la Aguja, ruega a las oficiales modistas y sastras, se sirvan asistir mañana día diez y siete a las tres y media de la tarde, al domicilio social del mismo, calle de Lope de Vega, número catorce, para que de común acuerdo, formar las Bases de Trabajo, que las obreras del gremio, han de presentar al Comité Paritario Interlocal del Vestido y Tocado.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería CONVOCATORIA

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que ha de elegirse nueva Junta Directiva, por dimisión de la actual, se convoca a los señores socios propietarios de este Círculo Mercantil e Industrial, para el domingo día 17 del mes actual, a las cuatro de la tarde en el domicilio social.

Se hace saber que de no celebrarse la sesión por falta de número en el indicado día, esta tendrá lugar el miércoles, día veinte, a las diez de la noche, con los señores socios que concurren.

Almería 16 de Noviembre de 1929. El Presidente accidental, José Soriano Alegre. El Secretario, José Sánchez Pincón.

De interés

Se vende una máquina de recalcar y otra de domar plantas y herramientas de carpinteros y bancos.—Darán razón: Calle de la Bomba núm. 2.

A las oficiales modistas y sastras

El Sindicato Católico de la Aguja, ruega a las oficiales modistas y sastras, se sirvan asistir mañana día diez y siete a las tres y media de la tarde, al domicilio social del mismo, calle de Lope de Vega, número catorce, para que de común acuerdo, formar las Bases de Trabajo, que las obreras del gremio, han de presentar al Comité Paritario Interlocal del Vestido y Tocado.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos. En el Hospital. Guardia para hoy: Médico, don José Añez Lirola; practicante, don José Plaza.

En la Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés; practicante, don Gabriel Bonilla. Retén: Médico, don Francisco Soriano; practicante, don José Oliver.

Se vende

Una partida maderera de eucaliptus, mora, acacia y otras clases. Para informes, Joaquín Cumella, Minero, 5.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 88.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA" Se venden Tonzales para vino y vinagre...

CONTRA EL Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

ENCARNACION GARCIA VIDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASO DEL PRÍNCIPE, 78, PAL.

Si sufre usted ¿Por qué no prueba? El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es un remedio seguro contra la Anemia Clorosis Inapetencia Es el más recomendado por los médicos; tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y la aprobación de la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Almería Nuestro futuro destino.—La oración y sufrimientos por las Almas benditas del Purgatorio

dolor semejante al nuestro; males sin número nos cercan por todas partes y cómo se prolonga nuestro destierro! Vamos en busca de al gúlen que nos consuele y no lo encontramos; vosotros, siquiera, los que fuisteis nuestros amigos, venid pronto en nuestra ayuda, ya que la clemencia divina puso en vuestras manos nuestra salvación. Esto repiten desde aquellas mansiones de un dolor casi infinito los que son nuestros hermanos, más que por los vínculos de la carne, por reflejarse en ellos la imagen de Dios.

Se ha dicho que el nervio de la caridad para con las benditas ánimas es la fe viva y la reiterada contemplación de sus sufrimientos. Diariamente, hemos a ver ido, salen del purgatorio para las mansiones de la gloria muchas, cuyo rescate débese a que dejaron en el mundo hijos, esposas, padres que las recuerdan y que acuden a Dios con fervorosas plegarias y ofrecen el santo sacrificio de la Misa, obras de piedad y de mortificación en favor de ellas. ¡Qué de bendiciones alcanzarán del Señor para los que les prestaron tan poderosa, caritativa y eficaz ayuda!

Retiérese que en otro tiempo la nave «Redención», desde nuestras costas se hacía a la vela para las de África, llevando las sumas destinadas al rescate de los infelices cautivos cristianos. A la vista de aquella nave libertadora los prisioneros, aun

que cargados de grillos, se esforzaban por acercarse hasta la playa, es perando ver el fin de su cautiverio. Con mirada inquieta y voz temblorosa preguntaban al capitán de «La Redención»: «¿Traéis mi libertad? Mis hijos, mi esposa, mi madre, mis hermanos o amigos os han entregado el precio de mi rescate? No era a veces la respuesta recibida. Y exclamaban los pobres cautivos en su desesperación: «esposa, hijos, padres, hermanos destituidos de sentimientos de conmiseración ¡por qué no vendéis vuestros bienes y os despoáis de vuestras alhajas y su primis vuestras comodidades y vuestror lujo y hacéis pequeños ahorros con que librar a los desterrados? Es la oración vuestra separación? Es la región misterio as de la otra vida que espera también el precio de un rescate, el de los hijos, de la esposa, de la madre, de los seres queridos, de la muerte separó de nosotros como se les responde? ¿cómo de la ingratiud y el olvido, o con la fidelidad y las manifestaciones del verdadero amor?»

VII Habla mi gran P. San Agustín de aquellos que tienen por ligereza la comisión de pecados graves, y que, contentándose con esto, publican y hacen alarde de sus eardadosos procederes. Se refiere el Santo a los moradores de las ciudades

nefandas, Sodoma y Gomorra, en las que, no sólo dejaban de castigar se los crímenes cometidos contra la naturaleza y que merecieron, al fin, el castigo eterno, sino que hasta se llegaron a permitir las más horrendas profanaciones de la dignidad humana, y fueron amparadas por la ley. Al justo que, llevado de su celo, reprendía a quienes cínicamente quebrantaban los preceptos naturales, se le respondió con el «habitaré uenisti, n-n leges dare», has venido a vivir entre nosotros, no a darnos leyes, y al paso que toda represión quedaba de hecho prohibida, aplaudíase a los autores de tan graves crímenes.

Son muchas las dolencias que minan, que consumen, que destruyen nuestro organismo, curables unas y de muy difícil remedio otras. Si en el miembro dolorido, al tocarlo o al hacerse la punción la sensibilidad desaparece, el diagnóstico es adverso, señal de que la putrefacción se ha iniciado, de que no hay vida y de que urge amputar lo ya podrido, lo insensible para salvar lo restante, «pro mortuo praecidendum». ¡A don de nos lle en estas enseñanzas del Santo Doctor, y cuáles son sus aplicaciones?

No es raro ver al celo o represor de los vicios reinantes motejado por los demás; se repiten las abstracciones y las anomalías de las pasiones de las urias y es que la humanidad sigue los mismos derroteros, y en sus desvarios no hay cambios ni transformaciones sustanciales. La inenabilidad, la inercia, la falta de vida en algunas de las partes o miembros del organismo religioso es notoria, y como la amputación no es viable, el resultado será la muerte. Se predica, se exhorta, se reprende, se evade a remedios que sirven para devolve la salud perdida en dolencias ordinarias, y todo parece inútil, como si ya no hubiera esperanzas de euracon. U a fe vivificante y acompañada de obrs buenas se echa muy de menos aún entre algunos que pesan por fervorosos, por personas de prestigio y de indiscutible reputación entre sus semejantes.

Qué clase de pacimientos y de dolencias sufre todo nuestro organismo moral no hay para qué enumerarlos, están a la vista de todos y afectan lo mismo a la juventud y aún a la adolescencia que a otras edades. Concretémoslos a los que responden al tema de Nuestra predicación pastoral, puntualizando las enseñanzas que nos sugiere.

Dada a existencia de la otra vida, de otro mundo tan diferente del que vivimos, y presupuesto el rigor con que han de juzgarse nuestros actos, preciso será que entre cada uno en las misteriosas reconditeces de la conciencia y examine con atención sus obras. Hay tolerancias muy reprensibles en los padres para con sus hijos, de los esposos entre sí, de la autoridad consintiendo males que impedir debiera, del sacerdote en el ejercicio de su ministerio, y las hay entre las almas que renuncian al mundo para desposarse con Cristo. Cuáles sean estas tolerancias y cuáles los descuidos en el servicio de Dios y en el cumplimiento de los deberes propios de su estado dignan que enes se hacen víctimas y esclavos de sus propias flaquezas y las mitan con no disimulada desprecupación. No se puede afirmar que sean miembros podridos, pues hay en ellos sensibilidad, dolor, poro tanto son curables y de hecho cobran circunsancionalmente las fuerzas perdidas; no hemos de decir que están habtuadas al pecado grave, sino que lo aborrecen y lo detestan y que el incumplimiento de sus propósitos es hijo, no de la malicia, sino de la fragilidad humana. Se despiden del mundo con la muerte de

los buenos, sin culpas mortales y si as cometieron quedaron perdonadas en el santo tribunal de la penitencia; pero no sufrieron lo bastante el castigo temporal que purifica y destruye la escoria del alma. ¿A qué no admitir que recibirá Dios algún día en el regazo de su misericordia a los que con estas disposiciones abandonan este mundo, y que su suerte será la de los bienaventurados, una vez terminada la expiación y recibidas las vestiduras de la gracia?

No es este género de muerte lo que nos llena de pesadumbres, sino la de aquellos que han vivido en la tibieza, que han dejado de cumplir los deberes propios de su condición y ajenos a su estado, y si en la última enfermedad se les administró al gano de los sacramentos, obedeció más bien a las repetidas instancias del sacerdote amigo, que a las disposiciones del paciente o que a los cuidados y a las solicitudes de la familia. ¡Cuántas almas se pierden por culpa de los deudos, cuyas preocupaciones se concretan a la salud y a los bienes temporales, con absoluta dejación y un total olvido de la salud del alma! Y lo más doloroso sería que se perdiesen por las negligencias, las morosidades y a falta de un celo ardiente en los ministros de la religión: asunto de singular importancia y objeto, a la vez, de serias reflexiones, por tratarse de la salvación o de la reprobación eterna.

Desearnos que el resumen de la presente carta Pastoral sea un llamamiento dirigido a todos, a fin de que nadie se olvide de sus futuros destinos y esté siempre preparado para rendir la cuenta que ha de pedírsele en el tribunal de Dios. Son verdades amargas en las que la superficialidad en el vivir impide el que se detengan los amadores del mundo, mas no por eso dejan de ser menos

certas. Desearnos excitar en todos sentimientos de compasión para que se apladen los que en el purgatorio sufren indecibles tormentos, acaso por sus tolerancias y porque en el amor a los suyos no se han ajustado a las doctrinas de la Cruz, a las enseñanzas de la Iglesia y a las frecuentes exhortaciones de sus ministros. Recomendamos, por último, que la devoción a las benditas ánimas del purgatorio sea una de las que se fomenten y practiquen en todas las parroquias y en todos los hogares cristianos, ya no sólo para ayudarlas con nuestras oraciones y limosnas y con la aplicación del Santo Sacrificio de la Misa, sino también por que ellas, como amigas de Dios, alcanzarán favores especiales para sus devotos. «Cuando deseo obtener alguna gracia, decía Santa Catalina de Bolonia, tengo la costumbre de acudir a las ánimas benditas para que me la coligan, y la experiencia me asegura que no acudo en vano». Son agradecidas a cuantos entreguen el precio de su rescate, y harán que el Señor derrame sobre sus amigos y deudos las bendiciones del Cielo, como os bendice el último de sus ministros: En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Palacio Episcopal de Almería, a 23 de octubre de 1929. † FR. BERNARDO, Obispo de Almería

